



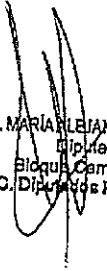
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

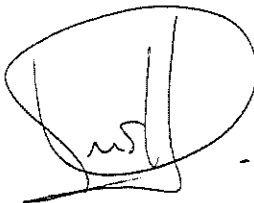
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por la manifiesta intención de implementar el "Sistema de Médicos de Cabecera" en el Instituto de Obra Médico Asistencial (IOMA), expresada por el presidente de dicha institución, contrario al sistema de libre elección de profesionales de la salud que hoy se encuentra vigente, por el perjuicio que conllevaría a sus afiliados.


Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDE
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El pasado 2 de septiembre se realizó una reunión entre representantes del Consejo Superior del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires y del Instituto de Obra Médico Asistencial (IOMA). La misma generó gran preocupación en virtud de las comunicaciones de ambos participantes y las diferentes interpretaciones de ella.

En el sitio web de IOMA, se publicó un comunicado sobre la reunión al que se tituló "IOMA acordó objetivos con el Consejo Superior del Colegio de Médicos bonaerense". El mismo, durante su desarrollo, sostiene que "Durante la reunión realizada en las últimas horas en la Sede Central de IOMA, el titular de Instituto, Homero Giles, explicó que el Sistema de Médicos de Cabecera que se piensa crear en la Obra Social, 'es el modelo que mejor funciona, con muy buenos resultados en la atención primaria de salud, en países como Inglaterra, Canadá, Cuba, España, Francia, Italia o Suecia'.

Los referentes del Consejo plantearon que ese modelo podría llevar a que muchos médicos puedan quedarse sin trabajo. El presidente de IOMA descartó de plano esa posibilidad: "Están completamente garantizados todos los puestos de las médicas y médicos que trabajan y quieren trabajar con nosotros."

Por otro lado, el colegio profesional mencionado emitió un comunicado sobre dicho encuentro en el mismo que se tituló "El Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires no acordó ningún objetivo prestacional con el IOMA". Allí sostiene que "El Consejo Superior pone en conocimiento de sus matriculados que el día 02/09, se realizó una reunión con el Presidente del IOMA Dr. Homero Giles, su Vicepresidente, el Jefe de Gabinete y el Director de Prestaciones, a los efectos de conocer si se producirán cambios del modelo prestacional y otros temas relacionados con el ejercicio profesional de los médicos (falta de drogas oncológicas, política de medicamentos, aumento en las prestaciones e incorporación de clínicas privadas al Instituto).

El Dr. Homero Giles indicó que tiene tomada la decisión política de ir hacia un modelo de Atención Primaria de la Salud que va a tener como eje al médico de cabecera.

Si bien se le requirió abrir un canal de diálogo para conocer los cambios que se implementarán en un futuro, manifestamos nuestra preocupación ante la eventual pérdida de fuentes de trabajo y la pamización del IOMA. remarcándose la defensa del actual sistema de libre elección del médico y el pago de honorarios dignos, por lo cual, lejos

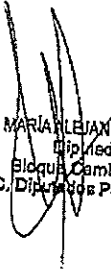


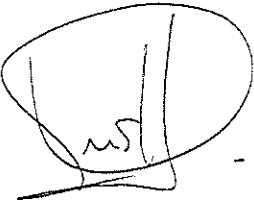
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

estamos de haber tenido los consensos que se nos atribuyen en la gacetilla de prensa del Instituto.”.

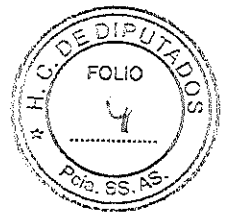
Considerando lo señalado por el Colegio Médico, tanto más en un contexto de crisis y en el marco de la pandemia del Covid-19 que afecta a nuestra provincia, los afiliados al IOMA necesitan certezas y la tranquilidad de que van a poder continuar con la libre elección de los profesionales de la salud que ellos consideren. Por esto, no solo estimamos pertinente esta declaración, sino también que las autoridades del Instituto de Obra Médico Asistencial (IOMA), brinden los detalles y las aclaraciones adecuadas, porque los afiliados merecen claridad respecto a este tema.

Por todo lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores me acompañen con su voto en la presente iniciativa.


Dra. MARIANA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

EXPTE. D- 3084 /20-21

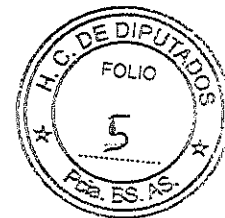


Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Pedro Gustavo Digiglio".

DIGIGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H C de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 08 de septiembre de 2020

**Señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.-**

FEDERICO OTERMIN

Su despacho.

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de presentarme como Coautor del Proyecto de Declaración DE PREOCUPACIÓN POR LA MANIFIESTA INTENCIÓN DE IMPLEMENTAR EL "SISTEMA DE MÉDICOS DE CABECERA" EN EL INSTITUTO DE OBRA MÉDICO ASISTENCIAL D-3084/20-21 de la Diputada PIPARO CAROLINA ROSANA.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rosio Antinori".

Rosio Antinori
Diputada Provincial



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 8 de septiembre de 2020.

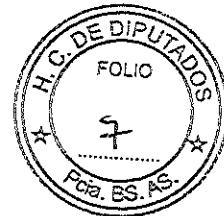
**Señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.-
Dr. Federico Otermin
Su despacho.**

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de presentarme como Coautor del Proyecto de declaración Expediente D- 3084 /20-21 del Diputado/a PIPARO CAROLINA ROSANA. Asunto: DE PREOCUPACIÓN POR LA MANIFIESTA INTENCIÓN DE IMPLEMENTAR EL "SISTEMA DE MÉDICOS DE CABECERA" EN EL INSTITUTO DE OBRA MÉDICO ASISTENCIA.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

LUCIANO BUGALLO
Diputado
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de
Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 7 de Septiembre de 2020

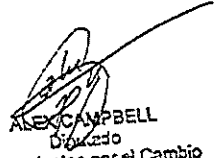
**Al Sr. Presidente
De la Honorable Cámara de Diputados
De la Pcia. De Buenos Aires**

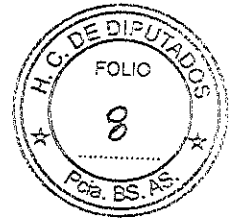
FEDERICO OTERMIN

S / D

Por medio de la presente y atendiendo la resolución 1448 / 2020 solicito se me incorpore en carácter de autor del expediente N° 3084 / 20-21 de al Diputada Carolina Piparo.

Sin otro particular, saluda muy atentamente.-


ALEX CAMPBELL
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.
Diputado Alex Campbell



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La Plata, 7 de septiembre 2020.-

**SEÑOR PRESIDENTE
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DN. FEDERICO ORTEMÍN
S/D**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente, a los efectos de presentarme como co-autor del proyecto que corre bajo el número de expediente D-3084/20-21.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Diego A. Rovella".

Prof. Diego A. Rovella
Diputado
Juntos por el Cambio



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 7 de Septiembre de 2020.

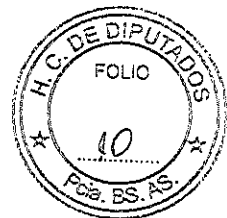
**Señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.-
Federico Otermin.
Su despacho.**

De mi consideración:

Medirijo a Ud. a los efectos de presentarme como Coautor del Proyecto N°D- 3084/20-21 ,
de las Diputadas Carolina Piparo y Maria Alejandra Lorden.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

DIPUTADO DANIEL
LIPOVETZKY



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 8 de septiembre de 2020.-

Sr. Presidente

Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires.-

Dip. Otermin Jorge Federico.-

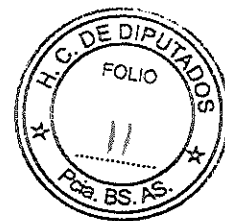
S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a ud. con el fin de presentarme como coautor del Proyecto de Declaración, "DE PREOCUPACIÓN POR LA MANIFIESTA INTENCIÓN DE IMPLEMENTAR EL "SISTEMA DE MÉDICOS DE CABECERA" EN EL INSTITUTO DE OBRA MÉDICO ASISTENCIAL". Expte. D-3084/20-21 de la Dip. PIPARO, CAROLINA ROSANA.-

Saludo a Ud. muy atentamente.-



Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 9 de septiembre de 2020.

**Señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.-
Sr. Federico Otermán
Su despacho.**

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de presentarme como Coautora del Proyecto de declaración Expediente D-3084/20-21 de la Diputada Carolina Piparo.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Dra. SUSANA LÁZZARI
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 8 de septiembre de 2020

**Señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.-
Federico Otermín
Su despacho.**

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de presentarme como Coautor del Proyecto de Declaración **Expediente D-3084/20-21** sobre DE PREOCUPACIÓN POR LA MANIFIESTA INTENCIÓN DE IMPLEMENTAR EL "SISTEMA DE MÉDICOS DE CABECERA" EN EL INSTITUTO DE OBRA MÉDICO ASISTENCIAL de la **Diputada Píparo, Carolina Rosana**.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Lic. VERÓNICA BARBIERI
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.